

Año IV

Cáceres 15 de Agosto de 1910.

Núm. 87.

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año . . . . .	5.00
Un semestre . . . . .	2.50
Número suelto..	0.25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0.50 pesetas.	



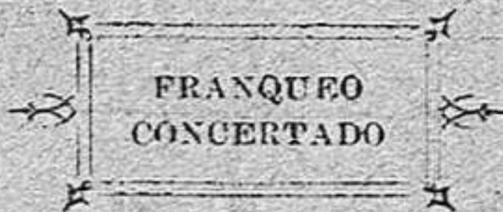
Toda la correspon-  
dencia á la Redac-  
ción de la Revista,  
Palacio Episcopal,  
Cáceres.

Se admiten sus-  
cripciones en la *Im-  
prenta y Librería  
Católica*, Portal Lla-  
no, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.

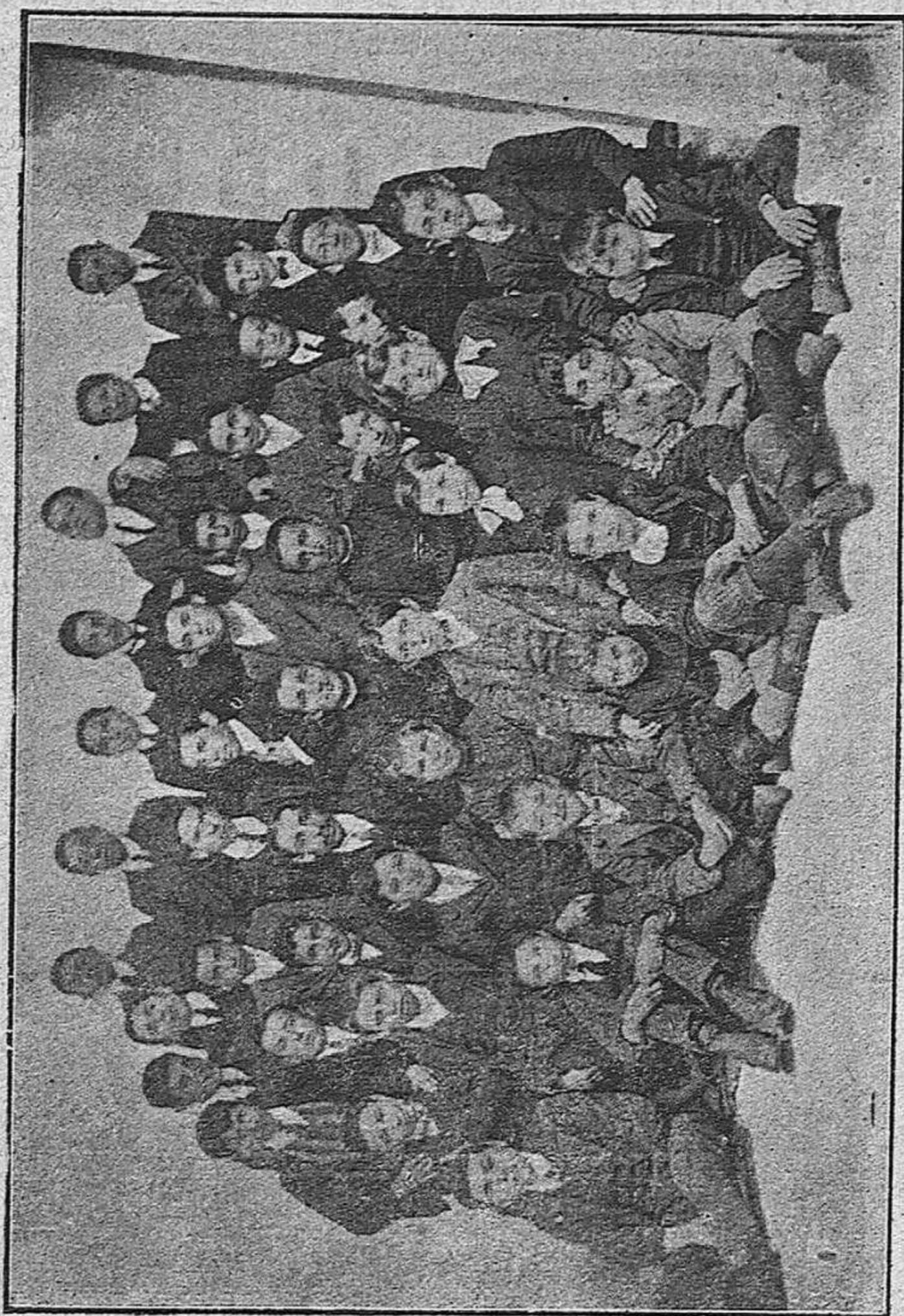


CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39

# CENTRO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



Alumnos del Curso de 1909 á 1910 hospedados en este Centro

Olmo. núm. 5.—CACERES

CON EL NÚMERO DE HOY ACOMPAÑAMOS UN PROSPECTO del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia falta de apetito y debilidad geneneral. Se vende aquí en la farmacia del Dr. J. Castel y principales.

# HIJO DE FÉLIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTICUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

*Única premiada en cuantas exposiciones se presenta*



Hechuras especiales  
y  
géneros, garantizados  
sus tintes;  
precios  
más económicos que nin-  
guna otra  
en relación á sus géne-  
ros

Especiales condiciones  
para el **PAGO**

ENVÍOS A  
toda España y Ultramar.  
Los  
envíos para América  
son hasta la residencia  
del cliente

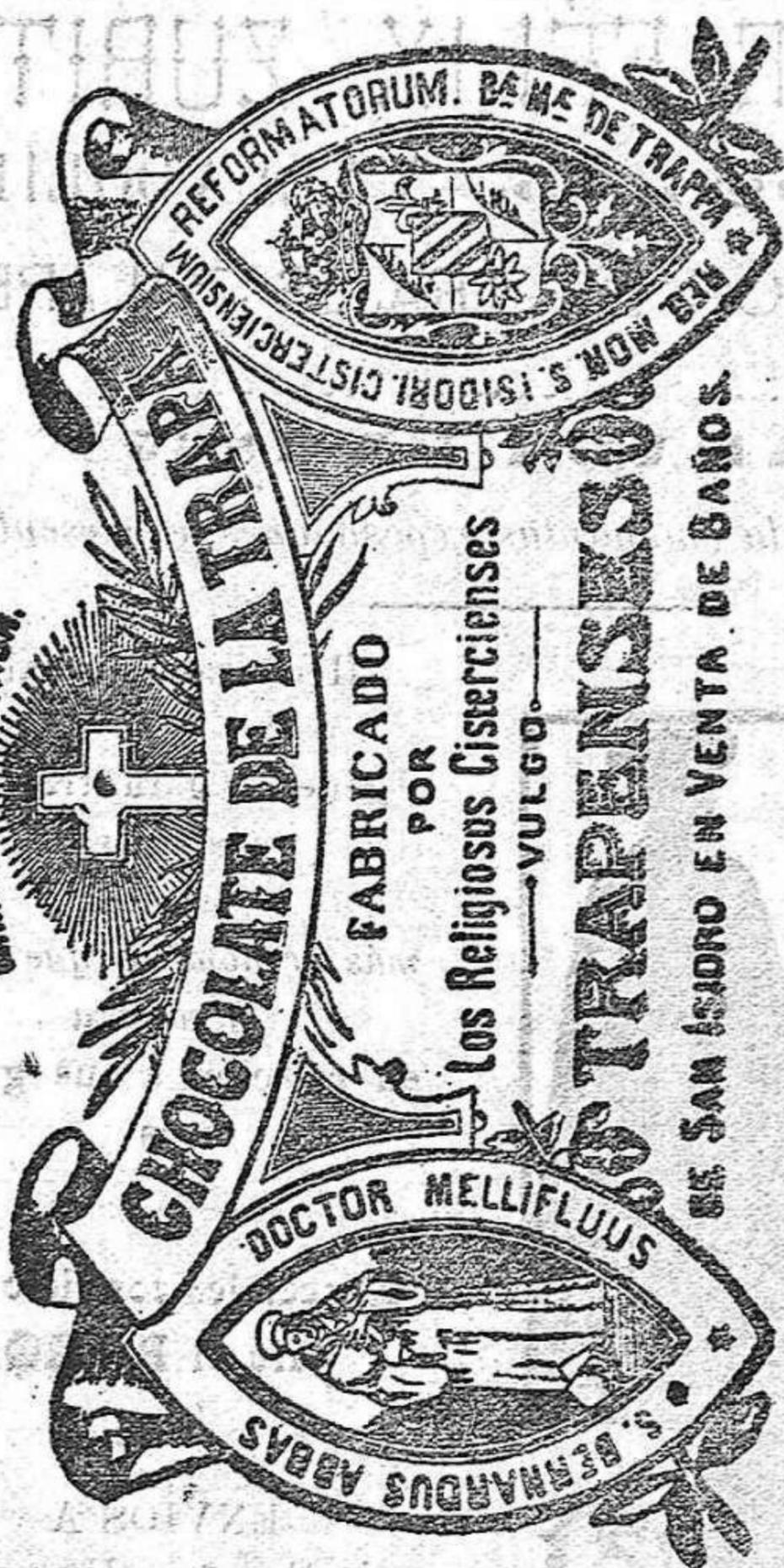
**Pídanse muestras y catálogos**

**INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA**

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**

Gerente de la Imprenta y Librería Católica.—Cáceres

MARCA DEPOSITADA.



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR  
 Los Religiosos Cistercienses  
 —VULGO—  
**DE LA TRAPA**  
 DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

# CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL  
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador  
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

**SUMARIO:** Calendario Mariano é Indicador cristiano.—Iconografía Guadalupense.—Junta de la Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe.—Historiadores, crónicas y escritos que se ocupan del Monasterio de Santa María de Guadalupe.—Poesía. Sección amena. El Pintor y el Cartujo.—Variedades y noticias. ¡Oh, los intelectuales!—Comité de defensa social á S. M. el Rey.

## CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

### Agosto

**16. M.**—La Apertura del Sepulcro de María.—La Virgen de la Piedad.

**17. M.**—La Exaltación de María.—Ntra. Sra. de la Salud en Lérida, la de Fuente en Villalonga, la de Cueva-Santa en Beniarres y la de Junquera en la Pobra de Ciérvoles.

**18. J.**—El Voto del Rey de Francia.—Ntra. Sra. de la Arrija en Murcia y del Glancán junto á Tordépalo. Plenaria con las condiciones ordinarias visitando una iglesia de Franciscanos conventuales. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y media y en S. Pablo á las cinco.

**19. V.**—La Caronación de María Santísima.—Ntra. Señora del Olvido en Madrid y la de Belver en Celoni. Plenaria como ayer: id. á la V. O. T.

**20. S.**—Ntra. Sra. de la Victoria en Palermo y la de la Alvellera en Pradés. Plenaria visitando una iglesia de Cistercienses. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

**21. D.**—El Jubileo en Sta. María. Los dotes de la Santísima Virgen María.—Ntra. Sra. de la Moncada. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado: id. al escapulario del Car-

men. En Sta. Maria la reserva á las cinco, en las Hermanitas á las cuatro y media y el Rosario en las Carmelitas á las cinco y media.

Siendo hoy la festividad del Inmaculado Corazón de María; hay Jubileo, como el de la Porciúncula en todas las iglesias de este Instituto, é indulgencia plenaria á todos los Socios de la Archicofradía, así, como á los Socios del segundo grado del Apostolado que visiten su parroquia respectiva.

**22. L.**—Octava de la Asunción de la Santísima Virgen.—Ntra. Sra. de los Angeles en Roma y la de la Piedra en Madrid.

**23. M.**—Sta. Maria *in via* en Roma.

**24. M.**—Fué día de Misa. Las Santas Reliquias de María.—Ntra. Sra. de los Consejos en Nivellas y la de las Salinas en Massanet. Plenaria, Apostólicas y á los Socios de la *Propaganda fide*: al escapulario azul visitando una iglesia de la Santísima Virgen y en ella cinco altares, las de los Santos Lugares y Basílicas de Roma.

**25. J.**—Las Aureolas de María.—Ntra. Sra. del Rosario en Calabria. Plenaria á la V. O. T. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y media y en S. Pablo á las cinco.

**26. V.**—Ntra. Sra. de la Trei-

le en Donai y la del Alumbra-  
miento en Madrid.

**27. S.**—Las siete Preexcelencias de María.—Ntra. Sra. de Esmelecemen. Plenaria á los escapularios del Corazón de María y del Carmen. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

*Hoy comienza la solemne novena á Sta. Maria de Guadalupe, patrona de Extremadura, en su Real Monasterio.*

**28. D.**—El Jubileo en Santa Clara. (Fué día de Misa por ser la fiesta de S. Agustín). Nuestra Sra. de los Afligidos en la Mola del Cuervo, del Valle del Sort y la de Montier en Francia. Plenaria al escapulario azul. La reserva á las seis; en las Hermanitas á las cuatro y media y el Rosario en las Carmelitas á las cinco y media.

**29. L.**—El Sto Sepulcro de María. Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud, de la Consolación y del Corredor en Llimas.

**30. M.**—Ntra. Sra. del Soterraño en Avila y la de la Roca en Montroig. Plenaria á los escapularios de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: á los que lleven el azul las de las Basílicas de Roma y de los Santos Lugares de Jerusalén, visitando una iglesia de María.

**31. M.**—La deposición de la venerable Zona (cinturón) de la Santísima Virgen en Constantinopla. Ntra. Sra. de Marpenta en Bélgica.



## ICONOGRAFÍA GUADALUPENSE

## LA VIRGEN DE GUADALUPE

EN LOS

## GERÓNIMOS DE MADRID

(Continuación)

La otra Imagen de la Virgen de Guadalupe que poseemos en Madrid, está en la parroquia de San Millán, Iglesia de San Cayetano. La Imagen es relativamente moderna, pues debe pertenecer á principios del siglo pasado, aunque su cara es sumamente agradable, simpática y atrayente, su labra corresponde más al estilo de la de Guadalupe; su color es un intermedio entre el de la de San Gerónimo y la de las Villuercas: el tamaño es bastante más pequeño que el de esta última y en lo demás es una copia fiel del original. Debió construirse para la Congregación que se formó á principios del siglo XIX, por jóvenes, hijos de Madrid, para rendir culto á esta Imagen. La Congregación (compuesta hoy ya, desgraciadamente, de ex-jóvenes) ostenta el título de «Real» y está agregada á Santa María la Mayor de Roma, poseyendo varios privilegios y mercedes pontificias.

La Imagen está muy bien conservada y asistida. Guardan sus Camareras más de veinte trajes con sus mantos correspondientes y bastantes alhajas de labor antigua. Entre los mantos descuella uno riquísimo, de terciopelo rojo bordado en oro, de gran precio, regalo de la inolvidable Reina D.<sup>a</sup> Isabel II. La Congregación ha ido decayendo, poco á poco, y por lo tanto el culto que se sostiene con gran trabajo. Los Hermanos van desapareciendo, reduciéndose de día en día; siguen igual marcha los fondos, como es natural y por más esfuerzos que se hacen no se llega á animar la vida de esta Congregación. Ha-

ce años se hicieron unos cultos solemnísimos que costó el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, más adelante se la sacó en procesión con la del Corpus: recientemente se ha nombrado Hermano Mayor, al Serenísimo Infante D. Luis Alfonso, hijo de SS. AA. los Infantes D. Fernando y D.<sup>a</sup> María Teresa, por haber nacido aquél en el día de la fiesta de Guadalupe de México. ¡Todo en vano! Como se prueba una vez más, sigue por todas partes, esa inconcebible pretensión de la bendita Imagen.

Pero lo más notable es que en esta Congregación que lleva tantos años en Madrid, donde reside numerosa colonia extremeña, no hay más que *uno*, sólo un hijo de Extremadura, que por ser de Guadalupe y haber sido acólito en el Monasterio, profesa una entusiasta devoción á la «Morenita». Me refiero al Sr. D. Agustín Lima. El Presidente de la Congregación es y hace tiempo viene siéndolo, con gran celo y entusiasmo, el Rey de armas de S. M. D. Félix Rúgido. Se celebra la fiesta principal, con novena, á principios de Septiembre y hay además dos fiestas, el día 12 y el 31 de Diciembre. La Imagen ocupa uno de los altares principales laterales al del altar mayor el del Evangelio. El clero de la parroquia á cuyo frente se halla el dignísimo párroco D. Sandalio de la Sota, pone de su parte cuanto puede para la mayor solemnidad del culto.

Como se ve, por todas partes avanza la preterición injusta é inexplicable de nuestra venerada «Morenita».

Resumamos, pues, no la historia del Monasterio de San Gerónimo, sino la de la influencia de la Virgen de Guadalupe, en lo que, al fin, fué la Corte de las Españas, como un reflejo de la que ejerció en el mundo entero.

Como consecuencia del culto colosal que desde el tiempo de Alfonso XI, venía obteniendo la Imagen de las Villuercas, Enrique IV, trocando las intenciones, decide la edificación del Monasterio del Paso y al encargar de él á los Gerónimos (1) y establecer éstos á su protectora, la Imagen de la Virgen de

---

(1) El primer prior fué Fr. Gonzalo de Madrid (1458) y el último Fr. Juan Muñoz (1835).

Guadalupe, sea forzosa ó espontáneamente, demuéstrase que existía vivo y ardiente en Castilla, á pesar del medio inadecuado, la poderosa influencia de la Virgen y el profundo reconocimiento de los pueblos.

Y cuando algo más tarde, Isabel I, cuya residencia preferida fué siempre el palacio que al lado del Monasterio extremeño hiciera edificar para residir en él los breves periodos que su agitada vida la permitieran, barruntando ya la futura capitalidad de la urbe madrileña, trasladaba el Monasterio de San Gerónimo al sitio más apacible y noble que hoy ocupa y al lado suyo mandaba edificar á Juan Bautista de Toledo, maestro del Gran Juan de Herrera, aquel modesto palacio que fué conocido bajo el nombre de «cuarto viejo de San Gerónimo», la gran Reina no demostraba otra cosa, al par de su grande y *única* predilección á la Imagen de San Lucas, sino que quería repetir en lo posible á orillas del Manzanares lo que tantas veces había realizado á orillas del Guadalupejo. No era posible dudar, por lo tanto, que una Imagen de Guadalupe estaba encerrada, cual rica joya, en el precioso estuche gótico del Templo madrileño, como su culto estaba en el alma del pueblo español y en la de su querida Soberana.

¿Pueden estos hechos históricos indudables justificar de una manera más cierta el que la Reina Católica, sintiendo siempre á la par de su pueblo y adelantándose á sus justos y nobles deseos, resolvió hacer de la Virgen de Guadalupe la patrona celestial de sus Reinos y de sus pueblos, estableciendo desde un principio en la Corte que escogía para Capital de sus Estados el mejor Templo levantado en ella y dentro una copia de sus profundos amores místicos ante la cual embelesarse en sus oraciones é inspirarse en sus grandiosos pensamientos? Yo creo que nada de ésto puede dudarse. El pueblo español amaba ya á la Virgen extremeña; era preciso que la Corte de las Españas la rindiera culto también. No parecía sino que la divisa, la nota de su estirpe, el grito de su corazón era este: «Todo para mi Virgen, todo para mi Patria.» Al fin y al cabo es el mismo grito que aún resuena en el fondo de las

sierras españolas y en la planicie de sus llanuras inmensas, grito en el que se confunden dos amores, dos esperanzas, dos vidas; la madre de Dios y la madre España. No en vano somos un pueblo de caballeros.

Aquel célebre testamento de la gran Reina que durante tantos años guardó Guadalupe entre los muros de su Monasterio, nos marcaba el Africa como ruta de nuestra grandeza futura. Aquel testamento tenía un codicilo, aquel en que marcaba á sus pueblos la devoción y la fe en el Santuario de las Villuercas y á sus grandes y á sus magnates, á su Corte, en fin, la oración en el Monasterio de San Gerónimo. Ni uno ni otro se han seguido.

Otra circunstancia hay que avalora de una manera notabilísima la decisión de Isabel I de establecer el culto de su Virgen predilecta en lo que iba á ser Corté de un gran Imperio. Y esta circunstancia es fuente, á su vez, de consideraciones tan interesantes como pertinentes para la falange guadalupense. En Madrid existían á la sazón y desde muy antiguo, dos Imágenes, tenidas por milagrosas y en las que el pueblo esperaba en toda clase de tribulaciones. Eran éstas, la Virgen de Atocha y la Virgen de la Almudena.

La extensa nota que acompaña dá una idea breve de su historia.

## — NOTA —

Desde los años 60 al 70 de nuestra era hay recuerdos de mártires de la fe cristiana sacrificados en lo que entonces se conocía por Carpetana, en cuyo territorio estaba enclavado el Macrit ó Magerit que hoy es la capital de nuestra Patria. Ya en el año 169 hay datos más ciertos de aquellos santos varones entre los cuales se citan, Anastasio, Plácido y Sinéo.

Prueba ésto que, indudablemente, los primeros ecos de nuestra santa doctrina llegaron por estas tierras traídos por los primeros esclarecidos discípulos de Cristo, cumpliendo el mandato divino. Difícil es penetrar hasta esa verdadera noche histórica, pero si algo hay que conceder á la tradición, esta nos dice, no sé con qué fundamento, que discípulos de

San Pedro trajeron una Imagen que colocaron en una ermita á media legua de Madrid y aun se decía que la Imagen era hecha por San Lucas. Esta Imagen era la Virgen de Atocha. Y aun hay tradiciones que afirman que el mismo San Pedro y aun Santiago estuvieron predicando en la Carpetana y visitaron Toledo y Madrid. Dejemos al noble entusiasmo de los primeros creyentes la responsabilidad de este aserto, que bien pudo ser, pero Julián Pérez, cuya autoridad niegan algunos, arcipreste de la Iglesia mozárabe de Santa Justa en Toledo, dice de la dicha Imagen: «Hay en Madrid una ermita con el nombre de Santa María de Antioquía (¿), cuya Imagen fué traída de esta ciudad, por los discípulos de San Pedro que vinieron á España. Veneró mucho esta Imagen San Ildefonso, pontífice toledano». Pero como para los roedores de biblioteca hay textos para todos los gustos, afirman unos que San Ildefonso escribió varias cartas sobre esta Imagen á la que llamaba «de Atocha» y otros niegan que dijera tal cosa.

Pero lo que sí es cierto es que la Imagen existía de antiguo; que se la llamó Virgen de Antioquía ó Theotheca, como lo confirma el que en la base del trono donde está sentada existió (hoy apenas legible) grabado uno á manera de geroglífico en el que aparecían unas *T* y unas *O* entre unas ruedas, cuya cifra, en griego, decía «Theotheca», que significa «Madre de Dios». Tanto esta cifra como mucha parte de la Imagen está deteriorada, no sólo por el tiempo, sino por el fuego, cuando los franceses en el año 1808, incendiaron el Templo.

Desde luego, yo confieso que, aparte de su significación religiosa, estas Imágenes cuyo origen lejano se desconoce y cuyas vicisitudes antiguas son un misterio envuelto en el vaho de la adoración popular como niebla por los siglos formada, me hacen el mismo efecto de adoración, de admiración y de respeto, que me producen esos astros cabelludos, enigmas errantes, cuyo origen sólo Dios sabe, viniendo de infinitas soledades, de las enormes distancias del aphelio, mudos como la Imagen, como ella sagrados, como ella mostrándonos la grandeza de Dios. Desde su carro de fuego, ¡cuántas perspectivas maravillosas habrá contemplado el cometa en su camino! Desde su trono bendito, ¡cuántas miserias humanas habrá consolado la Imagen en su Templo! Podrán ser erróneas las leyendas, pero... ¡Qué hermosas són!

Y entre las que aseguran antigüedad á la Imagen de Ato-

cha y justifican su influencia religiosa, pocas tan interesantes y características de aquellos tiempos, como la de Gracián Ramírez que vivió en el siglo XIII y que por lo que representa en el concepto de la fe vamos, con permiso del lector, á reproducir.

Consta que en aquel siglo existía en Medina-Macrit, lugar donde los mozárabes madrileños se refugiaron cuando la conquista mahometana un eremitorio que había levantado Gracián Ramírez (1) dentro del cual se rendía culto á la Imagen de Antioquía que este encontró medio oculta ó perdida en un *atockar*. (¿Vendría de aquí el nombre moderno?). Llegó á oídos de los moros este caso y se dispusieron á atacar y destruir la ermita, mas Gracián Ramírez se aprestó á su vez para defenderla. Pero desesperando del éxito en vista de la disparidad de fuerzas y temiendo con razón que después de la derrota su mujer y sus hijas, serían víctimas de ultrajes y de muerte, las mató antes de volar á la pelea. Quiso Dios concederle la victoria derrotando á los moriscos y cuando volvía presuroso y medio arrepentido á su morada, encontró en ella á su mujer y á sus hijas que estaban adorando la Imagen de la Virgen. Así fué premiada su fe ardiente.

Pasando de la parte religiosa á la arqueológica y sea el que sea su origen, que discutimos en el texto, la Imagen hoy de Atocha, ayer de Antioquía pertenecen á las postrimerías de un arte en decadencia, en el que se ve la lucha de emplear un arte pagano, como el griego, á una representación altamente cristiana, y ésto en la decadencia de aquél. La Virgen ofrece al mismo Dios, que tiene á su izquierda, un libro y una manzana. El Niño levanta su diestra en actitud de bendecir, teniendo extendidos los dedos índice y anular y doblados sobre la palma los restantes, como era de rúbrica en los primeros siglos de la Iglesia y se guarda aun en la liturgia oriental. Grandes partes de la Imagen están muy deterioradas, por sucesivas restauraciones y otras desaparecidas. La Virgen está sentada en un triple trono, por lo cual yo entiendo que debe pertenecer á posterioridades del siglo V, pues sólo desde el VI se hicieron las Imágenes de la Virgen sentadas. A pesar de ésto, Quintana afirma que San Lucas, versado en todo lo griego hizo las cifras del trono y que la Imagen fué hecha en Antioquía, pero como San Lucas murió

---

(1) Este Gracián Ramírez era ascendiente de los modernos Duques de Rivas.

el año 70, compaginen otros esta diversidad de fechas, verdadero anacronismo.

Respecto á la otra Imagen venerada desde antiguo en Madrid, desde el tiempo en que, no puede asegurarse si era Maivritum, Macrit, Mantua-Carpetanorum ó Magerit, que á todos puede pertenecer según las afirmaciones de la tradición, figura la de Nuestra Señora de la Almudena. También de ésta se asegura que fué traída á Madrid por el apóstol Santiago, que fué hecha por José Nicodemus y pintada por San Lucas. Conocida de todos es la historia de esta Imagen que hoy figura como patrona del municipio Madrileño. Púsola en su trono San Colocero y fué creciendo su devoción de tal manera, que temiendo cayera en poder de los moros en la invasión agarena, la ocultaron en un cubo de la muralla donde permaneció oculta 373 años. Reconquistado Madrid por Alfonso VI, cayó un lienzo de muralla, dejando descubierta la Imagen, que por tener detrás el edificio (alhóndiga) que los moros llamaban Almudaina, conservó este nombre. Fué llevada á Santa María donde se afirma que en uno de sus muros estuvo empotrada una plancha de cobre donde, en caracteres góticos, estaba escrita su historia. Esta inscripción, por la forma, afirma desde luego bastante antigüedad, pero desde luego la escultura no responde á ella, puesto que más bien parece pertenecer (la Imagen está envuelta en la clásica indumentaria de las Imágenes góticas) á los albores del Renacimiento, haciendo sospechar si correspondería á los de Isabel I cosa nada extraña, sin que sea rechazar su antigüedad, pues el demoleedor tiempo y las vicisitudes históricas deterioran estas esculturas, hasta el extremo de casi desaparecer y traer la necesidad de reproducirlas. Pudo, pues, muy bien Isabel I, haber mandado hacer una reproducción.

*Castor Amí.*

*(Continuará).*

---

JUNTAS DE LA HERMANDAD  
DE  
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

**Provincia de Badajoz**

*De Puebla de la Calzada*

Presidenta, D.<sup>a</sup> Carmen Amigo; Tesorera, D.<sup>a</sup> Elvira Casillas; Secretaria, Srta. María Luisa Piñero; Vocales, D.<sup>a</sup> María Muro, D.<sup>a</sup> Petra Campomanes, Srta. Leonor Madroño, Srta. María Petra Barrera.

Pasan de 300 las personas inscritas.

*De Mérida*

Presidenta, D.<sup>a</sup> Antonia Morales de Macías; Tesorera, doña Carmen González de Rodríguez; Secretaria, D.<sup>a</sup> Teresa Sánchez Mora de Rubio; Vocales, D.<sup>a</sup> María Zambrano Corchero, D.<sup>a</sup> Guadalupe Guerrero Carrasco.

Pasan de 150 las personas inscritas.

*De Quintana*

Presidenta, D.<sup>a</sup> Rosa Coronado; Tesorera, D.<sup>a</sup> Teresa Godoy; Secretaria, D.<sup>a</sup> Petra Lambea; Vocales, D.<sup>a</sup> Matilde Cruz, D.<sup>a</sup> Juana Dávila, D.<sup>a</sup> Leonor Bravo, D.<sup>a</sup> Matilde Romero, D.<sup>a</sup> Rosario Gascón, D.<sup>a</sup> Antonia Bravo, D.<sup>a</sup> Inés Coronado, Srta. María Antonia Rey.

Pasan de 200 las personas inscritas.

*De Cabeza del Buey*

Presidenta, D.<sup>a</sup> Matilde L. de Ayala; Tesorera, D.<sup>a</sup> Rosa Núñez; Secretaria, Srta. Casimira Balmaseda; Vocales, doña Julia Gante, D.<sup>a</sup> María L. de Ayala, Srta. Concepción M.<sup>a</sup> de la Mata, Srta. Belén L. de Arza, Srta. Pilar Galla, señorita Francisca Gómez Bravo, Srta. María Fernández, Srta. Carmen Balmaseda.

Pasan de 900 las personas inscritas.



## Historiadores, crónicas y escritos

QUE SE OCUPAN DEL

**Monasterio de Sta. M.<sup>a</sup> de Guadalupe**

V

En 1680 es editado en Madrid, por Juan García Zufan-  
zón, un tomo en folio, escrito por el P. Fray Juan Luengo,  
Lector de Teología, Custodio, dos veces Ministro Provincial  
de la Santa provincia de los Angeles, Comisario visitador de  
las de Granada y San Miguel, Presidente de algunos Capítu-  
los Provinciales de esta familia Cerimontana y Comisario Ge-  
neral de todas las provincias de las Indias de la Regular Ob-  
servancia de S. Francisco.

«Contiene este libro «La Vida del Reverendísimo y Vene-  
»rable P. Fray Andrés de Guadalupe, Hijo y Padre de la  
»Regular y Reformada Observancia de N. S. P. S. Francisco  
»en la Santa Provincia de los Angeles, Lector jubilado, dos  
»veces su Vicario Provincial, confesor de las Señoras Descal-  
»zas Reales de Madrid y de las Serenísimas Infantas de  
»España D.<sup>a</sup> María Teresa de Austria y D.<sup>a</sup> Margarita, Ma-  
»jestades Cesáreas y Cristianísima, Vice-comisario general de  
»la familia cismontana y Comisario General de las Indias.

»Dedicada á la divina Magestad de Cristo Sacramentado.

»Al final lleva el Sermón fúnebre intitulado: «Ejemplar  
»religioso que predicó en el funeral del V. Guadalupe el Ilus-  
»trísimo Sr. D. Fray Bartolomé García de Escainela, lector  
»jubilado, Padre de la Santa Provincia de Granada, predica-  
»dor de S. M. y al presente Obispo de la Nueva Vizcaya en  
la Nueva España».

\* \* \*

El P. Fray Francisco de San José dice en su «Historia  
Universal de Guadalupe», que se propone contradecir algu-  
nas noticias de las publicadas en la «Vida del Venerable Pa-  
dre Fray Juan de la Puebla, llamado también Fray Juan de  
Guadalupe por el P. Tirado. Debe llevar, pues, la fecha alre-  
dedor de 1740.

Este Venerable fué nieto del famoso D. Gutierre de So-  
tomayor, Maestre de Alcántara é hijo primogénito del primer  
Conde de Belalcázar D. Alonso de Sotomayor y D.<sup>a</sup> Elvira

Manrique de Zúñiga. En el siglo llevaba el nombre de su abuelo, y titulábase Vizconde de la Puebla.

—En la Biblioteca Nacional hay un volumen de 284 folios, en 4.º, letra de principios del siglo XVI, con este título:

«Guadalupe. De como fue fallada la ymagen de nuestra »señora Santa Maria mediante la qual fue fundado este Mo- »nasterio de Guadalupe.—Y de como enbyó sant gregorio á »sant leandre dende Roma á españa esta ymagen de nuestra »Señora».

Mas esto, más bien que historia del Monasterio, es una compilación de los milagros atribuidos á la Virgen, que empiezan en la faja 8.ª con este título:

«Aquí comienza un miraglo de como un cavallero griego »salió de cativerio porque se recomendó á ntra Sra Santa m.ª »de guadalupe».

No se puede vislumbrar el nombre del autor, pero sí es cierto que se escribió en el mismo Monasterio, por Diciembre de 1524.

Debió ser desconocido á los historiadores de Guadalupe porque confrontado con las historias escritas por Fray Gabriel de Talavera, Fray Diego de Montalvo y Fray Francisco de S. José, apenas concuerdan seis de los numerosos milagros que refiere.

—Hay también el «Tratado sobre el estatuto de Guadalupe, por Diego Pizarro». El autor era hijo del famoso jurisconsulto Gregorio López, corregidor que fué en su juventud de la Puebla de Guadalupe por la protección de su tío Fray Juan de Siruela, Prior del Monasterio.

No he podido averiguar el asunto de que este libro trata.

—D. Francisco Forner y Segarra, médico honorario de la Real familia y de este Monasterio, publicó en 1870 un cuaderno en 8.º mayor, editado en Madrid, imprenta de Sancha, titulado: «Disertación apologética de las virtudes medicinales de la fuente del Loro, nuevamente descubierta en las sierras de Guadalupe».

—La grande importancia del vasto hospital que para los peregrinos, costeaba el Monasterio, dió origen en los siglos XVI y XVII á una escuela, que ha merecido elogios á los historiadores de la ciencia española.

Con el título de «Medicina práctica de Guadalupe» publicó en el siglo XVIII un tomo en folio D. F. Sanz de Dios y Guadalupe, médico del establecimiento.

*Efe Ce.*

# LA HERMANA DE LA CARIDAD

---

Y Jesús le habló así:  
«En verdad te digo que hoy serás  
conmigo en el Paraíso».  
(San Lucas, cap. XIII, vers. 43).

¿Quién eres tú, celeste criatura,  
que descansas el vuelo  
sobre la cárcel del linaje humano,  
para abrir una fuente de ternura  
y una puerta del cielo  
donde se posa tu bendita mano?  
¿Quién eres tú, que ora  
junto al desierto lecho del que expira?  
¿Quién eres tú, que llora  
por la desgracia ajena?  
¿Quién eres tú, que arrulla y que suspira  
al infeliz que arrastra su cadena?  
¿Quién eres tú, que en el estrago horrendo  
de la feroz matanza  
el rastro de la muerte vas siguiendo  
por el ¡ay! que se lanza,  
y, entre la sangre y el dolor perdida,  
donde se da la muerte, das la vida?  
Madre del desvalido,  
ángel del moribundo,  
bálsamo misterioso del herido,  
y patria, en fin, del huérfano y el triste,  
¿de qué estrella caíste  
para enjugar las lágrimas del mundo?  
¿Qué urna de piedad tu pecho anida  
para que quepan en tu amor sagrado  
todas las desventuras de la vida?  
¡Oh, qué caudal de abnegación encierra  
que no acaba, regado

sobre todas las llagas de la tierra!  
No pisa sobre el mundo  
más que un ser, nada más, que temple y calma  
tanto dolor profundo  
con el insomne afán de su ternura...

¡Te adivina mi alma!...

¡Eres mujer, sublime criatura!...

¡Eres mujer, lo eres,  
y no te abisma la borrasca humana  
el mágico festín de los placeres!

¡Y los vivos albores  
de tu ilusión galana,  
no alumbran el Edén de tus amores!

¡Y tu rostro tan bello  
no es flor del mundo en el jardín viviente!

¡Y tu blondo cabello  
en ondas melancólicas caído,  
no es tesoro de un labio enardecido,  
ni espléndida corona de tu frente!

¡Y la evangélica lumbre de tus ojos  
tan sólo á Dios y al moribundo mira!

¡Y la frescura de tus labios rojos  
sólo se va perdiendo y marchitando

la helada Cruz besando  
y la pálida frente del que expira!

¡Oh! ¿Qué profundo encanto  
en la divina abnegación se encierra?

¿Qué hondo placer se anida  
en el consuelo del dolor y el llanto,

que el placer de la tierra  
á cambio de él el corazón olvida?

¡Ángel de caridad! ¡Alma templada  
del mismo Dios en el amor fecundo,  
tórtola de Noé desamparada!

¡Eres flor bendecida  
bajo la sombra de la Cruz nacida,

donde expiraba el salvador del mundo!  
Tu enternecido corazón sublime  
    es el arca del pobre:  
allí, busca consuelos el que gime;  
allí, pide una lágrima el que llora,  
y allí un pan, y allí un cobre  
aquel que con el hambre se devora.  
    Allí, muertos de frío,  
van á llamar el huérfano y la viuda,  
    con la carne desnuda  
    y el pie despedazado,  
bajo la noche del invierno helado.  
    ¡Y allí, cuando la muerte  
se para junto al lecho de la vida,  
    lleva su mano inerte  
el que está solo en su dolor horrendo  
para besar tu mano bendecida,  
    y morir sonriendo!  
¡Así tu vida en la piedad se encierra,  
así las vierte sobre el lodo inmundo,  
sin pedir una lágrima á la tierra!  
¡Así tu noble corazón sincero,  
    sin patria sobre el mundo,  
    patria es del mundo entero!  
¿Por qué levantas la mirada al cielo?  
¡Yo también sólo allí busco mi palma!  
¡Voy donde el diente del dolor se encarna,  
    como tú las del alma!  
    ¡Alumbra mi destino  
sobre la cárcel del linaje humano!  
¡Ay! ¡Sólo pide mi ambición precaria  
que en el último asiento del camino,  
    pongas en mí tu mano  
y levantes mi vida en tu plegaria!

*Ricardo Gutiérrez.*

---



## El Pintor y el Cartujo

En medio de un tranquilo y solitario valle alzábase majestuoso y severo un magnífico monasterio de Cartujos, silenciosa mansión donde buscaban asilo, lejos del mundo, la inocencia y el arrepentimiento. A su lado se destacaba airoso un templo, cuyo interior inmenso, en forma de cruz latina, era un conjunto de mármoles preciosos, cobres, bronces, frescos y vidrieras de colores de fabulosa riqueza. Allí se descubrían trabajos delicadísimos en preciosos materiales, y en sitios donde apenas los descubrían los ojos. ¡Cuánto hace resaltar ésto el espíritu profundamente religioso de la Edad Media! Ahora, apenas podemos comprender que se realicen trabajos delicados y dispendiosos en puntos donde no puede encontrarlos la vista. ¡Qué elocuente lección para los modernos recorrer de alto abajo, por fuera y por dentro, el laberinto de bóvedas, arcos, agujas y torres de una catedral antigua, y ver el trabajo y el gasto hecho en puntos casi inaccesibles á la vista en sus aéreas proporciones! Volutas, hojas, flores, estatuitas, filigranas delicadas, cincelados de todo género, todo como ofrendas del trabajo, de la inteligencia y de los bienes de este mundo á la Santísima Trinidad. La Cartuja de que hablamos era un monumento de este género, conjunto de riquezas y de magnificencias de la tierra, ordenadas por el genio del arte cristiano, para ofrecer una maravilla simbólica á Dios, bajo la forma de la Cruz de su Hijo.

En el tiempo de nuestra historia era Abad un hombre cuya vida parece una novela. Hijo de padres ilustres, de figura arrogante, de rostro varonilmente hermoso, de inteligencia su-

perior, hábil artista y dueño de una inmensa fortuna, era el ídolo de la corte de X. Estaba perdidamente enamorado de una dama de la primera nobleza, y era por ella fielmente correspondido. Al volver de uno de sus viajes, que hacía con frecuencia, dirigióse, según su costumbre, directamente al palacio de su prometida, entrando en él por una escalera secreta, cuya llave conservaba siempre en su poder. Extrañábale el profundo silencio que reinaba en las habitaciones, antes llenas de criados, y así, sin ser visto de nadie, penetró en el departamento de la dama; pero cuál no fué su terror cuando en el suelo, rodeado de cuatro candelabros, vió un ataúd, y en él, vestida de blanco, á su amada, cuyo rostro, completamente negro, estaba horriblemente desfigurado; había muerto el día antes de unas viruelas malignas. Nuestro joven cayó de rodillas, lloró, oró, y al levantarse exclamó:

—Adiós para siempre, mundo falaz y cruel.

Salió de aquel palacio sin que nadie hubiese notado su presencia, y un mes más tarde entraba en la Cartuja, y hacía ya veinte años que, olvidado de todos, vivía en aquel asilo de penitencia, en aquel cielo en la tierra, cuando recibió una visita que turbó por un momento su sosiego.

El célebre Rubens, acompañado de sus más queridos discípulos, atravesaba una soledad por él desconocida, cuando el sonido melancólico y dulce de una campana le descubrió la Cartuja, que se ocultaba entre verdes colinas. Encaminóse al monasterio y preguntó por el P. Abad. Después de aguardar unos momentos apareció un venerable y majestuoso anciano, de semblante sereno, trato afable y de maneras finas y corteses, quien obsequió á los viajeros con amable cordialidad, y les enseñó la iglesia, los claustros, la biblioteca, el coro, todos los lugares donde había algo que admirar ó notar. En el pobre y humilde refectorio vió Rubens, no sin sorpresa, un cuadro que revelaba el talento más sublime. Representaba la muerte dulce y tranquila de un cartujo, rodeado de sus hermanos.

Rubens llamó á sus discípulos para que se fijasen en aquel cuadro admirable.

—¿Quién puede ser el autor de esta obra?—preguntó asombrado Van Dick, el discípulo favorito de Rubens.

—Al pie del cuadro se ve un nombre, pero lo han borrado—respondió otro.

Rubens llamó al P. Abad, y con mucho interés le preguntó el nombre del autor de aquel cuadro sublime.

—El pintor no es ya de este mundo.

—¡Cómo, muerto!—exclamó Rubens—. Y nadie lo ha conocido hasta hoy, nadie ha pronunciado su nombre, que debería ser inmortal; ante él yo me inclinaría, y eso que soy Pedro Rubens.

A este nombre el semblante pálido del monje se tiñó de un vivo carmín; sus ojos brillaron, y fijó en Rubens su mirada, en la que se revelaba más que la curiosidad; pero esta exaltación no duró más que un instante.

El monje bajó los ojos, cruzó sobre el pecho los brazos, que había levantado en un momento de entusiasmo, y repitió:

—El artista no es ya de este mundo.

—Decidnos al menos su nombre, para que sea conocido y se le dé la gloria que merece.

El monje temblaba, sus labios se contraían convulsivamente como prontos á revelar el misterio cuyo secreto poseía.

—Decidnos cómo se llama—repetía Rubens y sus discípulos.

El Abad hizo con la mano un ademán solemne.

—Escuchad—les dijo—; no me habéis comprendido; os he dicho que el autor de este cuadro no era ya de este mundo, pero no he querido deciros que estaba muerto.

—¡Luego vive!—exclamaron todos—. Dádnoslo á conocer.

—Ha renunciado al mundo; está en un claustro; es monje.

—¿Monje decís? Decinos en qué convento, porque es preciso que salga de él. Cuando Dios enciende en la frente de un hombre la llama del genio, este hombre no debe sepultarse en la soledad. Decidme el claustro donde se oculta y le iré á buscar para que salga; si rehusa, yo conseguiré que el Pa-

pa. le haga salir y tome de nuevo sus pinceles. El Papa me quiere mucho; el Papa me hará caso.

—Ni os diré su nombre ni el claustro donde se oculta— replicó el monje con resolución.

—El Papa os lo ordenará—repuso Rubens exasperado.

—Escuchadme—dijo el Abad—; ¿creéis que este hombre, antes de abandonar el mundo, antes de renunciar á la fortuna y á la gloria, no luchó fuertemente contra una resolución semejante? ¿Creéis que no necesitó amargas decepciones, crueles dolores, para reconocer al fin la vanidad de todo lo de acá? Dejadlo, pues, morir en paz en el asilo que ha encontrado contra el mundo y sus engaños; por lo demás, nada conseguiréis.

—Pero renuncia á la inmortalidad.

—La inmortalidad no es nada en presencia de la eternidad —y el monje cambió de conversación para que Rubens no insistiese más.

Este salió del claustro pensativo y triste.

El Abad entró en su celda, arrodillóse delante un Crucifijo é hizo una fervorosa plegaria. Luego tomó sus pinceles y colores, que tenía en su celda, y los arrojó al río que pasaba bajo la ventana de su habitación. Por algún tiempo miró con melancolía las ondas que arrastraban aquellos objetos hasta que desaparecieron, y postrándose de nuevo, exclamó:

—Mi sacrificio está consumado.

Un poco después, cuando el crepúsculo vespertino comenzaba á cubrir de negros crespones el horizonte, en el cementerio del convento, en medio de los altos cipreses, que parecían una procesión de finados que hacían alto para aguardar á otros, el P. Abad, arrodillado junto á una fosa abierta por sus propias manos, repetía entre suspiros:

—¡Todo pasa, todo es vanidad!

SANTIAGO AUBERT, C. M. F.

---

## ≡ Variedades y Noticias ≡

**Congreso Mariano Internacional de Salzburgo.** (1)— Como estaba anunciado celebróse la apertura del Congreso el lunes 18 de Julio, á las seis y media de la tarde, bajo el patronato del Emmo. Cardenal Kaschthaler, Arzobispo de Salzburgo, y hallándose al frente, ocupando la presidencia efectiva, el Sr. Arzobispo de Laván, seguido de 25 Obispos y unos 20 Prelados con sus hábitos. Asistieron á la ceremonia las autoridades civiles de la ciudad y varias princesas de la corte. La inmensa Catedral y la plaza de entrada estaban llenas de una compacta multitud.

El Cardenal pronunció un hermoso discurso. La primera parte en latín y la segunda en alemán.

Todos los Obispos de España, y casi todos los de Italia y Alemania, han enviado despachos adhiriéndose. En esta memorable sesión, que ha sido un cántico universal de amor á María, han entonado sus alabanzas en casi todas las lenguas europeas, oyéndose discursos en latín, francés, inglés, irlandés, polaco, danés, alemán, eslavo, húngaro, italiano, búlgaro y español.

**Los españoles en el Congreso.**—De las diversas correspondencias llegadas á nuestras manos, entresacamos las siguientes noticias:

En la sesión inaugural, que, como dijimos, fué solemnísimas, fué muy aplaudido el discurso que en castellano pronunció nuestro compatriota Sr. Sanz, quien dió lectura de los telegramas que todos los Ilmos. Sres. Obispos y Cabildos de España habían enviado.

Entonado el *Veni Creator* por el coro, procedió inmediatamente el Sr. Cardenal á la bendición de la bandera del Congreso, rico y elegante estandarte de seda bordado en oro; con la Imagen en realce de María Inmaculada en el centro y varias leyendas marianas á los lados; hecha la bendición, el Sr. Obispo de Lavant colgó de la bandera á guisa de corbata un lazo de seda con los colores de la Inmaculada y dedicatoria de Austria, haciendo lo propio el Dr. Sanz, en nombre de

(1) (Del *Iris de Paz*.)

España en otro artístico lazo con esta leyenda: «Los españoles á María, Reina del Universo. Salzburgo, 1910.»

Para la presidencia del Congreso fueron á continuación elegidos varios congresistas de distintas naciones, de entre ellos dos españoles, el citado D. Gonzalo Sanz, perteneciente al Comité del Congreso, y el Penitenciario de Toledo, á quien hicieron salir de entre la masa de congresistas para que se colocara en la tribuna presidencial; fué la única nación que tuviera representación doble.

De España han asistido unos cuarenta congresistas, pocos si se considera el número, pero muchos si se atiende á la distancia y consiguientemente á las molestias que han tenido que sobrellevar á través de tan largo viaje.

**Memorias.**—En la sección española presentaron varias Memorias. El Sr. Polo Benito, Canónigo de Plasencia, una sobre «María y los poetas españoles»; D. Vicente del Arco, Beneficiado de Salamanca, otra sobre «Cervantes y María». Estas dos, como se ve, meramente teóricas, sin aplicación práctica.

Nuestro hermano el R. P. Salvador Esteban llevaba una bien escrita Memoria sobre las relaciones existentes entre la infalibilidad del Papa y María, y de ella, por rigurosa argumentación, dedujo la conveniencia de proponer á María como modelo de sujeción á la autoridad docente de la Iglesia en aquellas cosas, que refiriéndose á las ciencias humanas, tocan más ó menos directamente al orden religioso y moral conforme á las enseñanzas de la Iglesia. Este modelo debe proponerse á los escritores y sabios católicos como un remedio *contra el modernismo*. Mas á pesar de lo fundado de la tesis y del interés mostrado por la sección española, esta conclusión no fué admitida por falta, decían, de suficiente discusión.

Otra Memoria, muy interesante y práctica, fué la escrita y enviada por el P. Nazario Pérez, S. J., sobre la conveniencia y modo de propagar la devoción á María conforme al método del Beato Luis M. de Grignón de Montfor.

**Conclusiones.**—He aquí alguna de las conclusiones presentadas por la sección española. Son de tal interés y de tan viva actitud, que no han menester de adjetivos laudatorios.

Dicen así. Primera, la sección española tiene el alto honor de proponer al quinto Congreso internacional Mariano la idea de establecer una solidaridad religiosa y patriótica de los elementos marianos aquí representados, con el fin de

defender en todo tiempo y lugar los intereses religiosos, objeto hoy, más que nunca, de los violentos ataques de la impiedad.

Segunda, con el propósito de hacer más útil tan hermosa Liga, la sección española propone un intercambio de trabajos religioso-sociales en periódicos y revistas, que sólo así los católicos de los diferentes países podremos desmentir las tendenciosas noticias que acerca de los intereses católicos y de los nacionales con aquéllos relacionados publica con marcada intención la Prensa anticatólica.

Y para poner desde luego en práctica esta hermosa idea, varios de los sacerdotes españoles que asistían al Congreso se ofrecieron á enviar artículos y noticias á la prensa alemana.

Al ser leídos desde la tribuna pública de la catedral tan patrióticos proyectos, fué tal el entusiasmo producido en el inmenso público que llenaba las naves del templo, que prorumpieron en clamorosos y entusiastas aplausos. Los vivas á España y á la Virgen se confundían en armonioso concierto. Fué una verdadera obra de reparación al nombre de nuestra Patria, tan injustamente denigrado por nuestros enemigos en el extranjero.

También presentó la sección española las siguientes conclusiones:

«Que en los futuros Congresos Marianos se asigne una parte del programa para dar á conocer las relaciones de María con el Pontífice Romano, mientras no puedan celebrarse Congresos específicamente papales, como los eucarísticos y marianos.»

Y por último: «Que se conceda un lugar suficientemente extenso á la mariología en las obras de Teología dogmática, y apologética, para que de esta manera se vean mejor las relaciones de la Virgen Madre con la Iglesia de Dios y con cada una de las verdades que integran el tesoro de la fe.»

La labor de la sección española ha servido no sólo para manifestar nuestra devoción mariana, sino también para enaltecer á la vez el nombre de España, que es despreciada por ser desconocida. Así ha podido observarse estos días en la Prensa alemana, que sin exclusivismos de partidos ha escrito palabras cariñosas y honrosas para nuestra Patria.

**Sesión de clausura.**—Si fué solemne la apertura del Congreso Mariano, mucho más lo fué la sesión de clausura. Ordenada la procesión, que había de recorrer las principales

calles de la ciudad, fueron saliendo los congresistas y el pueblo, que en gran número concurrió al homenaje que se iba á tributar á María Inmaculada, y ocuparon por entero la hermosa plaza que se halla delante de la catedral. Allí, en el centro, hay una fuente monumental, coronada por una bellísima estatua de María, que lucía una diadema de doce bombillas eléctricas, recordando la corona de doce estrellas del Apocalipsis. Al aparecer en el vestíbulo el Cardenal que presidía la procesión rodeado de veinticinco Prelados con sus pluviales, y al entonar un sochantre el *Magnificat* en alemán, unas siete mil voces cantaron al unísono el himno mariano alrededor de la estatua de María. ¡Hermoso espectáculo el de un pueblo entero dando rienda suelta á sus entusiasmos en loor de la Virgen Madre!

Este bellísimo canto, por lo solemne y piadoso, se repitió por dos veces en el templo, al regreso de la procesión, cuando se estaba dando la despedida á los congresistas. Más de cincuenta estandartes, llevados por jóvenes de ambos sexos, los grupos de jóvenes en trajes especiales, las doncellas que también iban agrupadas, muchas de ellas con vistosos trajes y originales tocados, y especialmente la compostura y edificante recogimiento de todos, dieron singular realce á esta manifestación de culto, y dejaron en los congresistas un hermoso recuerdo de la piedad y devoción mariana de aquel pueblo.

Haga el Señor que este Congreso sea fuente de bendiciones para todas las naciones que se honran de estar bajo la protección de María, y que los acuerdos en él adoptados sean el principio de unión y solidaridad de todos los católicos para la defensa de los intereses de la Iglesia.

**Congreso Mariano de Puy.**—Para conmemorar el 50.<sup>o</sup> Aniversario de la erección y bendición de Nuestra Señora de Francia, el Obispo de Puy, Mgr. Boutry; ha lanzado la iniciativa de un Congreso Mariano, que se celebrará en dicha ciudad los días 27, 28 y 29 de Septiembre próximo venidero. El presidente del Comité francés de los Congresos marianos y director de la excelente *Revue Mariale*, Mgr. Bauron, es el Secretario de la Comisión ejecutiva de este Congreso, y ha tenido la feliz idea de encauzar todos los trabajos del Congreso, hacia una idea general; á saber: la maternidad humana de la Santísima Virgen, considerada en sus principios y en sus consecuencias. Se desarrollará en 15 tesis generales, abrazando todos los diferentes aspectos bajo los cuales puede con-

siderarse: en su historia, en su liturgia, en la oratoria, en las artes, etc., etc. A éstas tesis, de carácter general, se añadirán otros trabajos particulares monográficos y de aplicación práctica.

**Asociación de la Prensa Mariana Francesa.**—Con ocasión del Congreso Mariano de Puy, tendrá en esta misma ciudad su congreso ó reunión anual la Asociación de la Prensa Mariana, fundada en Reims en Octubre del año pasado. En esta reunión se tratarán todas las cuestiones que interesan al funcionamiento y desarrollo de la asociación de la de la Prensa Mariana.

El programa de este Congreso abarca dos partes muy interesantes y prácticas: 1.<sup>a</sup> Razón de lo que se ha hecho; 2.<sup>a</sup> Discusión de lo que se debe hacer. En la primera se discutirán los siguientes puntos: influencia adquirida por la Asociación, realización del fin principal, que es la inteligencia ó unión fraternal; ejecución del programa general, ejecución de las resoluciones particulares y situación material ó económica. En la segunda se proponen los siguientes puntos: 1.<sup>o</sup> Revisión de los Estatutos; 2.<sup>o</sup> Resoluciones sobre los diversos puntos del programa: doctrina, Congreso, peregrinaciones, Asociaciones y devociones; 3.<sup>o</sup> Medios de propaganda.

Seguimos con grande interés el desarrollo de esta Asociación, que ha de servir de modelo á todas las que se deben formar en las naciones católicas, y que pronto quisiéramos ver establecida en nuestra nación. Entretanto, enviemos un entusiasta aplauso á los fundadores y promotores de ella en Francia, que también ha sabido trabajar en el poco tiempo que lleva funcionando la Asociación de la P. M. F. y que tanto ha contribuido á aumentar y mejorar las revistas marianas.

**Un homenaje justísimo.**—La *Revista de Extremadura* en su último número y con motivo del homenaje que acaba de hacerse en Badajoz al autor de «*Extremadura en la Guerra de la Independencia*» dice:

«Bien está el homenaje, que siempre es algo más que nada, pero ¿no les parece á los queridos colegas que Extremadura al comenzar á pagar sus deudas de gratitud, no debe detenerse, y tras de ese organizar algún otro homenaje á sus viejos cantores, que son florones vivientes de su fama?»

Cataluña honró en vida á Mosén Jacinto Verdaguer, y Valencia coronó hace poco á Teodoro Llorente; nosotros somos apáticos y nada hemos hecho todavía.

Aún viven CAROLINA CORONADO y PUBLIO HURTADO.  
Bien lo merecen ambos».

Muy de veras nos asociamos á la iniciativa del colega, porque sobrados méritos tienen estos dos poetas para que Extremadura les rinda este justísimo homenaje.

**Pararrayos para Guadalupe.**—Muy digno de ser atendido es el llamamiento que hace nuestro querido colega la *Revista de Extremadura* solicitando el concurso de los Extremeños para que se pongan pararrayos en Guadalupe.

«Las tormentas y revueltas atmosféricas, han tratado de jugar una mala pasada á la famosa Catedral cordubense, joya inestimable del arte arábigo-andaluz, que como antaño el Monasterio del Escorial y la mayor parte aun de nuestros monumentos nacionales, no tiene ni un mal pararrayos que la preserve de estos accidentes. Así está también nuestro Santuario de Guadalupe, quien no sólo carece de pararrayos, sino que, como promesa de destrucción, conserva en uno de sus mudéjares torreones y en la sacristía, rozando con uno de los inmortales cuadros de Zurbarán, el que representa al Padre Carrión, esperando en el Coro la anunciada y ansiada muerte corporal, las señales, que han dejado sendos rayos, de su devastadora carrera, sin que avisos tan alarmantes haya sacudido la inercia gubernamental, á cuyo cuidado está después de declarado pomposamente MONUMENTO NACIONAL.

Ya lo saben los extremeños, ya lo saben los amantes de nuestras glorias históricas y artísticas. Cuando al sonido del trueno y al resplandor del relámpago, vean avanzar en los días estivales las frecuentes tempestades, acuérdense que en el centro de la comarca más afecta á estos estragos se halla inerme y ya mal herida la casa solariega de la raza, el tesoro máspreciado de nuestro patrimonio, y que una exhalación puede reducir á ruinas y cenizas en un momento lo que tantos siglos ha venido elaborando.

LA REVISTA DE EXTREMADURA, solicita el concurso de todos para precaver suceso tan luctuoso como inminente.

¿Será nuestra voz *clamantis in deserto?*»

Excusado será decir que nuestra publicación ofrece su modesta cooperación para tan necesaria obra.

---

## ¡Oh, los intelectuales!

¿Quiénes son los intelectuales?

Una nueva clase de hombres que precisamente no están comprendidos en la clasificación general que hasta aquí se ha establecido de los hombres de ciencia en sabios, filósofos, doctos, eruditos e ilustrados.

Hablando en tesis general se llama intelectuales á aquellos que no pueden presentar un título académico de su probada suficiencia en los distintos ramos del saber humano, puesto que éstos, documentalmente al menos, ya tienen demostrada su *intelectualidad*.

Hacia falta una denominación general que al modo de manto protector cubriera á la turbamulta que sabiendo, á su modo, leer y escribir, pretenden conocer de *omni rescivile*, es decir, aspira á ser maestro en todas las artes, aun cuando sólo sea oficial en maldita sea la cosa.

Tenemos, pues, que el intelectual, según el moderno estilo —no sé escribirlo en inglés, que es lo que más viste—, no se puede definir sino en sentido negativo.

En este supuesto, todo entendimiento mediocre de escasa potencia discursiva, unido á una voluntad versátil, dan por resultado el *stultorum est infinitus numerus* de eruditos á la violeta y sabios de pismollón que, en el lenguaje al uso, son conocidos con el nombre de intelectuales.

Las honrosas excepciones confirman la regla general.

Dejo la palabra al doctor Carus, que pone los puntos sobre las íes del modo siguiente:

Gramaticalmente, ó sea ante las normas y cánones del lenguaje, tomada la palabra intelectual como expresiva de una cualidad inherente á la persona, es un disparate; aceptada en el sentido que le han querido dar sus inventores, consiste en la facultad de hablar de todo sin entender de nada, de aco-

meter contra todas las opiniones y teorías sin estudiarlas, ni acaso conocerlas; de pegar fuego á todo lo divino y humano.

Voy á transcribir en breve diálogo las condiciones que se requieren para conseguir semejante dictado.

Discípulo.—Quisiera, maestro, que me diera algunas lecciones para graduarme de intelectual.

Maestro.—Con mucho gusto. Con una que te dé, basta. Escucha. En literatura debes hacerte con un pequeño vocabulario de palabras desusadas ó nuevas. Dirás *intelecto* en lugar de entendimiento, *yantar* y no comer, *hieme* en vez de invierno, *deambular* por pasear ó caminar, *sapiencia* y no sabiduría, *caligine* por obscuro y tenebroso, y á este tenor emplearás otras palabras que fácilmente encontrarás en los escritos de nuestros modernistas. ¡Si supieras lo que viste eso!

D.—Para el estudio de la política ¿qué libro he de hojear?

M.—No hagas caso de los libros, que éstos cuestan caros, enseñan poco y hacen perder el tiempo. Además, tú sabes bien que cada hombre es un libro inagotable de ciencia. ¿No tienes por ahí alguna revista, algún periódico de esos que en cada número resumen una enciclopedia entera.

D.—Todos los días leo tres ó cuatro.

M.—Pues bien: con ellos y con afiliarte á la democracia y disparar bala rasa contra todo lo existente, tienes la ciencia política necesaria.

D.—Eso sería disparatar.

M.—¡Bah!... ¡y eso te apura! Precisamente uno de los secretos de la ciencia de esa novísima pléyade de genios consiste en ir contra la corriente dominante. ¿Tiene, por ventura gracia defender ni profesar lo que otros han defendido y profesado? Eso lo haría cualquier pelafustán. Lo que importa es distinguirse, alcanzar notoriedad y meter ruido, mucho ruido.

D.—En religión, ¿qué he de profesar ó saber?

M.—¡Ah, en religión! Decir que todas son antiguallas que oprimen el entendimiento, coaccionan la voluntad y se oponen al libre desenvolvimiento del progreso. Afirmar en tono doc-

toral que no hay otra realidad que la que ven nuestros ojos y palpan nuestros sentidos.

D.—¿Y en las cuestiones sociales?

M.—Clamar contra la tiranía burguesa, decir que la propiedad es un robo y las categorías sociales nuevas formas de una novísima esclavitud.

D.—¿Qué más necesito saber, maestro?

M.—Nada más. Con ese bagaje tienes bastante para doctarte en el intelectualismo.

D.—No puede ser. ¿No ve usted que hay hombres á quienes llaman intelectuales y que, en efecto, son gente de muchos conocimientos y ciencia?

M.—Tienes razón. Esos llaman así con el objeto de cubrir con el valor positivo del saber de éstos á la mercancía averiada que ellos tienen.

D.—Según eso, para obtener tan orondo calificativo, basta con poca cosa.

M.—Y tan poca; con quererlo y pretenderlo, cádate ahí ya hecho un perfecto intelectual. Pues qué, ¿erees que, de lo contrario, habría tantos *conscientes*?

D.—Muchas gracias, maestro. Agradezco á usted en alma sus lecciones. Abur.

M.—Abur; pero escucha otra advertencia. Es también de todo punto indispensable para el verdadero intelectual que lleve el cuerpo abandonado y balanceado; la mirada ya fija, ya vagando al azar; caminar unas veces con paso precipitado y otras lento é incierto; pasar por delante de sus amigos sin percatarse de su presencia, descuidar algo de la indumentaria, algo nada más, pues los hay muy pulcros y afinaditos, y, en fin, á poder ser, usar lentes. ¿Entendiste?

D.—Entendido, maestro.

POR LA COPIA,

*Uno que no tiene el grado de Bachiller.*



# EL COMITÉ DE DEFENSA SOCIAL Á S. M. EL REY

---

Por conducto del Excmo. Sr. Jefe Superior de Palacio, se ha cursado el siguiente Mensaje:

«SEÑOR:

*Luis de Dalmases y de Olivart y Cayetano Pareja y Novelles*, obrando como Presidente y Secretario del **Comité de Defensa Social** de Barcelona, y en representación de esta Sociedad, acuden al Trono de V. M. y respetuosamente exponen:

Que sin compromiso de partido, el **Comité**, respondiendo á la misión que le impone su nombre, dedica todos sus esfuerzos á defender los fundamentos del orden social.

Pagando el tributo debido al principio de autoridad, el propio **Comité**, que ve en V. M. la más alta representación del Estado, ha figurado al lado de los elementos oficiales en todas las ocasiones que habéis honrado con vuestras visitas la ciudad de Barcelona.

Pero esta circunstancia nos infunde mayor valor para levantar ante V. M. sin temor ni adulación nuestra voz, que sólo se mueve á impulsos de la verdad y de los más elevados sentimientos.

Señor: La política que en materia religiosa sigue vuestro actual Gobierno atenta á los intereses supremos de la Sociedad española y compromete gravemente la tranquilidad pública y el mismo Trono de V. M.

Somos en número grandísimo los españoles que lamenta-

mos la desaparición de la unidad católica, vínculo el más estrecho de nacionalidad entre las diferentes regiones españolas, y si la tolerancia religiosa establecida en el art. 11 de la Constitución ha podido obtener á su favor un estado de hecho, de ahí no puede pasarse sin herir en lo más hondo el sentimiento religioso de la Nación que no se satisface con las declaraciones de que se respetan sus creencias, sino que quiere que se mantengan los derechos de su Religión, que es la del Estado, bien convencida de que éstos son la salvaguardia de aquéllas, como lo acredita el ejemplo de la República vecina, donde de un paso á otro se ha llegado ya á la más odiosa persecución contra los fieles y Prelados que, en cumplimiento de altísimos deberes, hacen pública manifestación de su doctrina.

Tampoco pueden separarse de la Religión las Ordenes religiosas, hijas predilectas de la Iglesia y flores las más preciadas del jardín de Jesucristo, que aún prescindiendo del valor de sus oraciones, con sus enseñanzas, virtudes y sacrificios prestan servicios de tanta importancia, que no podrían sustituirse sin gravísimo quebranto de la autoridad pública y privada.

Una y otra materia fueron objeto de solemne estipulación en el vigente Concordato entre la Iglesia y el Estado, y los más elementales principios de derecho público impiden alterarla sin previo convenio entre ambas potestades.

Preciso es también reconocer, Señor, que nunca se dieron circunstancias menos favorables para semejantes extralimitaciones.

La vida de V. M. ha sido objeto de repetidos atentados; aún no hace un año que una revolución criminal y sangrienta detenía las tropas que debían salir de nuestro puerto para defender en Melilla el pabellón nacional, y destruían con el incendio iglesias, asilos y centros de cultura, asesinando á algunos de sus moradores, y cuando los autores de aquellos atentados y de esta revolución ostentan la misma significación antirreligiosa y algunos de ellos proceden directamente

de las escuelas laicas ó sin Religión, asombra verdaderamente que el Gobierno de V. M., en vez de llevar su solicitud á fiscalizar y reducir los centros donde se enseñan las doctrinas generadoras de aquéllos crímenes, haga en cierta manera causa común con sus autores persiguiendo con sus decretos y proyectos la misma finalidad que aquellos con la tea incendiaria y el puñal del asesino, y preconizando aquellas mismas enseñanzas al poner en vuestros reales labios, como una aspiración á conseguir, la escuela libre de dogmatismos.

Pero España no es Francia, aunque se la quiera llevar por idéntico camino, y muchísimos españoles de toda condición y sexo están dispuestos á sacrificar su reposo, intereses, salud y vida para impedirlo.

La política del Gobierno liberal en materia religiosa ofende á Dios negando á la Iglesia española los derechos que la reconoce la legislación española, perjudica gravemente á la patria necesitada de paz y tranquilidad, provocando gravísimas discordias, cuyas terribles consecuencias pueden llegar á encender entre nosotros otra vez la guerra civil, y agravia al Rey, satisfaciendo las aspiraciones de sus más irreconciliables enemigos.

La Revolución ha jurado derribar el Altar y el Trono, la Religión y la Monarquía. Juntas hoy todas las fuerzas que los defienden en España, podría dar la batalla y vencerla; pero si se deja hacer su camino á la Revolución que hoy trata de apoyarse en el Trono contra la Iglesia, los defensores de ésta se separarán de aquél, y mañana el Trono aislado, no podrá resistir los embates revolucionarios, confirmando una vez más aquella verdad de que cuando los hijos del pueblo pierden la fe, los hijos de los reyes pierden la corona.

Por tan graves motivos, pues, el **Comité de Defensa Social** de Barcelona,

A V. M. suplica

Que usando de las prerrogativas que la vigente Constitución atribuye al Monarca en su art. 54 para determinar un cambio de orientación en el Gobierno, cuando en su alta pru-

dencia lo considere conveniente á los intereses del país, se sirva poner fin á la política antirreligiosa del actual como enemiga de Dios, de la Patria y de la Monarquía.

SEÑOR:

A los RR. PP. de V. M., Barcelona 7 de Julio de 1910.—  
El Presidente, Luis de Dalmases.—El Secretario, Cayetano Pareja Novelles.

---

## **Cera pura de abejas**

**(Garantizada)**

por los acreditados fabricantes de velas para el culto

**Señores Lucas Boticario y Hermano**

**CAÑAVERAL**

---

**Depósito en Cáceres:**

*Cereria de Don Julián Rodríguez*

---

PRECIOS: A ocho y medio reales libra, francos de porte y envase.

---

**Quintín Ruiz de Gauna**  
**VITORIA**

**BLANQUEADORES Y FÁBRICA**

DE

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una **NUEVA MECCHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa.

*Representante en Extremadura:*

**D. Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39, Cáceres*

---

**VINOS DE MISA**

DE LA

**Sociedad Exportadora Tarraconense**

**Sucesora de J. de Muller.-Tarragona**

---

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su Feria IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

**Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan**

**REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:**

**Don Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39.—Cáceres*

# FÁBRICA

— DE —

## RELOJES DE TORRE

— Y —

### Fundición de Campanas

---

# MOISÉS DÍEZ

---

## PALENCIA

---



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

**Nota importante.**—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO ILUSTRADO

— con cerca de 100 grabados —

**VALE  
REGALO**

# TIMBRES CAUTCHOUC

## á precios increíbles

PESETAS

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.....	4'00
Caja fina bolsillo " " " ".....	4'00
Relojes bolsillo con sello á.....	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea, sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2'00
Fechadores valederos por diez años.....	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00
Con dos líneas.....	1'50
Cada línea más.....	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado..	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2'50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor á.....	2'50, 5, 10, 20 y 25'00
Tompones perpétuos á.....	1, 1'50, 2 y 2'50
Numeradores automáticos desde.....	35'00
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	

Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

**Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.**

**El cauchout que sirve esta casa es de primera.**

Faltan representantes, escribir con sellos para contestar.

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

## LAUREANO ECHEVARRIA

Carretas, 17, 1.º, 2.º.—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.



# GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPañÍA INGLESA

DE

## Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo .....	}	1899. — Ptas. 184.304.119
		1909. — » 257.899.629

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 640.163.350**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

**Dirección de la Sucursal Española**

*Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid*

(edificio propiedad de la Compañía)

Inspecciones  
y Agencias en:

}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
	Bilbao, Gran Vía, 18
	Málaga, Marqués de Larios, 4

**Cáceres, Alfonso XIII, 30**

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES. . . . .

}	Banco de Inglaterra.
	London Joint Stock Bank, Ltd.
	Glyn, Mills, Currié & C. <sup>o</sup>
	London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Lyonnais .....		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 17 de Junio de 1910 por la Comisaría General de Seguros